



13 de octubre de 2017

(17-5527)

Página: 1/2

Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

Original: inglés

INFORMACIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS (CODEX)

La siguiente comunicación, recibida el 13 de octubre de 2017, se distribuye a petición de la secretaría del Codex.

1 REUNIONES DEL CODEX CELEBRADAS DESDE LA ÚLTIMA REUNIÓN DEL COMITÉ (JULIO DE 2017)

- 41ª Reunión de la Comisión del Codex Alimentarius (Ginebra (Suiza), 17 a 22 de julio de 2017)
- 74ª Reunión del Comité Ejecutivo de la Comisión del Codex Alimentarius (Roma (Italia), 26 a 28 de septiembre de 2017)
- 44ª Reunión del Comité del Codex sobre Etiquetado de los Alimentos (Asunción (Paraguay), 16 a 20 de octubre de 2017)

2 PRÓXIMAS REUNIONES DEL CODEX

- 49ª Reunión del Comité del Codex sobre Higiene de los Alimentos (Chicago (Estados Unidos de América), 13 a 17 de noviembre de 2017)
- 5ª Reunión del Grupo de Acción Intergubernamental Especial del Codex sobre la Resistencia a los Antimicrobianos (Jeju (República de Corea), 27 de noviembre a 1º de diciembre de 2017)
- 39ª Reunión del Comité del Codex sobre Nutrición y Alimentos para Regímenes Especiales (Berlín (Alemania), 4 a 8 de diciembre de 2017)

En particular, el Comité MSF quizá desee tomar nota de lo siguiente:

2.1. El **Comité del Codex sobre Higiene de los Alimentos** proseguirá su labor de revisión de los *Principios Generales de Higiene de los Alimentos* y su anexo sobre el sistema de análisis de peligros y de puntos críticos de control (HACCP) (CAC/RCP 1-1969). El Comité también seguirá trabajando en las directrices para el control de la histamina en el *Código de Prácticas para el Pescado y los Productos Pesqueros* (CAC/RCP 52-2003).

Para consultar el programa, véase: http://www.fao.org/fao-who-codexalimentarius/sh-proxy/fr/?lnk=1&url=https%253A%252F%252Fworkspace.fao.org%252Fsites%252Fcodex%252FMeetings%252FCX-712-49%252FWD%252Ffh49_01s.pdf.

2.2. El **Grupo de Acción Intergubernamental Especial del Codex sobre la Resistencia a los Antimicrobianos** examinará el asunto de la revisión del *Código de Prácticas para Reducir al Mínimo y Contener la Resistencia a los Antimicrobianos* (CAC/RCP 61-2005) y estudiará la necesidad de celebrar reuniones de expertos FAO/OMS para apoyar esta labor. El Grupo de Acción también analizará la cuestión de la elaboración de las Directrices sobre la vigilancia integrada de la resistencia a los antimicrobianos.

Para consultar el programa, véase: http://www.fao.org/fao-who-codexalimentarius/sh-proxy/en/?lnk=1&url=https%253A%252F%252Fworkspace.fao.org%252Fsites%252Fcodex%252FMeetings%252FCX-804-05%252Fam05_01_Rev1s.pdf.
